



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Resolución H. Consejo Directivo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2025-00128721- -UNC-ME#FCA

---

**VISTO**

La presentación efectuada por la Sra. Coordinadora de la Unidad Operativa: Cátedra de Porcinos, Ing. Agr. Esp. María Belén MONDINO, por la cual solicita autorizar el desarrollo del Curso Extraprogramático: “*Prácticas a Campo en el Módulo de Porcino*”, durante el primer y segundo cuatrimestre del corriente año; y

**CONSIDERANDO**

Que, a través, de este curso, se tiene como objetivo vivenciar las actividades diarias de un sistema productivo porcino, en el Módulo Porcino de la Facultad de Ciencias Agropecuarias, como parte fundamental del desarrollo de competencias que le permitan al futuro profesional, adecuarse a los requerimientos del sector porcino.

Que se tiene en cuenta el aval de la Dirección Departamental.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría del Campo Escuela.

Que se tiene en cuenta el aval de la Secretaría de Asuntos Académicos de esta Casa.

*Por ello:*

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA  
FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS**

**RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º:** *Autorizar* y en consecuencia **convalidar** el desarrollo del Curso Extraprogramático: “*Prácticas a Campo en el Módulo de Porcino*”, durante el primer y segundo cuatrimestre del corriente año, modalidad presencial, lugar de realización: Módulo Porcino del Campo Escuela de la Facultad de Ciencias Agropecuarias; y cuyo programa forma parte de la presente Resolución. El citado curso está destinado a estudiantes que hayan cursado Sistemas Pecuarios Alternativos: Producción Porcina,

de la Carrera de Ingeniería Agronómica, estudiantes que hayan cursado Sistemas de Producción Animal III: Producción Porcina de la Carrera de Ingeniería Zootecnista y los estudiantes que estén desarrollando el Área de Consolidación de Sistemas Pecuarios, con un cupo máximo 5 estudiantes por cada práctica a realizar. La asistencia y acreditación de este curso se llevará a cabo *sin costo* alguno.

***Docente Coordinador:***

Ing. Agr. Leonardo Alejandro COCUCCI

***Equipo Docente:***

Ing. Agr. Esp. María Belén MONDINO

Ing. Agr. Federico NÓBILE

Ing. Agr. Gabriela Anahí del Valle PERALTA

**ARTICULO 2°:** A los estudiantes que realicen el curso se les otorgará los créditos correspondientes para el espacio curricular: Formación Integral. Los certificados para los estudiantes estarán a cargo de la Unidad Operativa: Cátedra de Porcinos.

**ARTICULO 3°:** Por Mesa de Entradas, comuníquese al Área de Personal y Sueldos y déjese constancia en el legajo personal y a las Secretarías de Asuntos Académicos, Estudiantiles, y General. Cumplido, comuníquese a la interesada. Dar amplia difusión. Cumplido, Archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO.